



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
DIRECCIÓN DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA
CÉDULA CATASTRAL

FECHA: 09/11/2023

FOLIO DEL PREDIO: 0000335688
 NUMERO DE CEDULA: 0008330552

UBICACIÓN

CATASTRAL: 27-0020
 NOMENCLATURA: CALLE 15 - A # 353 X 14 Y 16 - A
 FRACCIONAMIENTO: PARAISO MAYA

LOCALIDAD: MÉRIDA
 USO: CASA HABITACION
 CLASE: URBANO

*ZONA DEL PREDIO: 1

PROPIETARIOS

NOMBRE COMPLETO

JOSE ESTEBAN DOMINGUEZ LOPEZ RIVERA

TITULO DE PROPIEDAD NUMERO: 793

FECHA: 17/12/2014

PARTIDA: 0
 VOLUMEN: 0

FOLIO: 626503
 LIBRO: 1

TOMO: 0
 No. INSCRIPCION: 2022156

NOTARIO O ESCRIBANO QUE AUTORIZO

NOMBRE: LIC. RENE ALBERTO MARTINEZ LOPEZ

NUMERO: 3

MOTIVO DE EXPEDICIÓN:

EXPEDICIÓN DE CÉDULAS POR ACTUALIZACIÓN O MEJORAS DE PREDIO

SUPERFICIES:

VALORES:

TERRENO:	184.50 M2	\$	381,915.00
CONSTRUCCIÓN:	195.97 M2	\$	606,074.20
		(1) VALOR CATASTRAL: \$	<u>987,989.20</u>

La presente cédula está fundada y motivada en los artículos 36 fracción I y 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo quinto transitorio del Decreto por el que se declara reformado y adicionado el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 30 fracción VI de la Constitución Política del Estado de Yucatán; artículos 41 inciso C) fracción XI y 89 fracción X de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; artículos 3 fracción IV y 4 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán; artículos 44, 45 y 46 de la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida; artículos 1 fracciones I y II y 2 fracciones I, II, V, VI del Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida; artículos 1, 2, 3 fracciones II y III, 4 fracciones I, II, VIII, XIII, XV, XVI, XVII, XXI, XXVII, XXXI, LI, LV, LXV, LXVI, LXVII Y LXVIII, 5, 7, 8, 10 fracciones III, IV y V, 11 fracciones I, II y III, 12, 13 fracciones I, III, IV, V, XI, XII, XIII, XV, XXIII, XXIV, XXVI, XXVII, XXXII, XXXV, XXXVI, XLI, XLII y XLV y LII, 14, 15 fracciones VIII Y IX, 16 fracciones XI y XII, 17, 18, 20 fracciones I incisos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L y M, II inciso A, X incisos G y H, 44, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 Y 63 del Reglamento de Catastro del Municipio de Mérida.

(1) La resolución consignada en la presente cédula catastral podrá ser reconsiderada a petición de parte interesada, siempre que haya elementos de procedencia y previo análisis realizado por la autoridad que la emitió.

* De conformidad con el Plan de Desarrollo Urbano y la Ley de Hacienda Municipal. Consulta www.merida.gob.mx/OrdenamientoTerritorial y www.merida.gob.mx/Normatividad.

Autorizaciones del Documento

Usuario	Puesto	Tipo Autorización	Estatus
ANA KAREN MELENDEZ LECONA	COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS	VO. BO.	APLICADA
GLORIA ALEJANDRA MARRUFO FLORES	JEFATURA DE PROCESOS	EFIRMA	APLICADA

AKML/CNMM-0001371331-0002518218-F0000335688





MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
www.merida.gob.mx



El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la Firma Electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión, y es válido, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 7, y 12 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el artículo 4 inciso A) fracción IV del Reglamento de Actos y Procedimientos Administrativos del Municipio de Mérida.

UUID: DE487E05-8A66-44EB-A55F-6BFD85E54AAF

<https://efirma.merida.gob.mx/valida/DE487E05-8A66-44EB-A55F-6BFD85E54AAF>
